

Resultados de Egresos

Durante los últimos seis años los egresos del estado han tenido un crecimiento promedio anual del 6.7 por ciento. La distribución del Gasto Público en la entidad ha sido coherente con los resultados registrados por los ingresos, lo que ha permitido mantener un Balance Presupuestario Sostenible en las Finanzas Públicas de la entidad.

Gobierno del Estado de Puebla						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017 <sup>E/</sup>
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>26,960,955,684</b>	<b>32,483,036,127</b>	<b>35,796,325,436</b>	<b>35,214,907,972</b>	<b>37,659,593,003</b>	<b>43,448,421,924</b>
A. Servicios Personales	10,186,057,027	11,425,151,983	11,952,595,855	12,462,363,609	11,382,598,306	14,325,634,342
B. Materiales y Suministros	249,819,672	302,297,819	491,932,082	480,514,061	537,531,501	740,496,984
C. Servicios Generales	1,863,904,766	2,270,644,419	2,418,193,686	2,593,698,429	3,301,202,569	3,626,087,225
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,105,494,557	11,643,116,423	13,064,428,689	11,835,042,869	13,721,953,011	13,367,857,711
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	210,841,024	442,515,629	768,123,279	171,162,222	238,996,376	151,692,521
F. Inversión Pública	482,165,304	601,949,887	523,126,227	569,441,299	659,976,557	2,526,712,886
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	643,397,003	192,619,402	518,266,382	864,191,947	925,961,591	1,535,836,444
H. Participaciones y Aportaciones	5,041,496,897	5,517,601,175	5,951,775,044	6,050,466,659	6,703,248,484	6,994,954,715
I. Deuda Pública	177,779,434	87,139,387	107,884,191	188,026,878	188,124,606	179,149,097
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>37,822,548,446</b>	<b>42,541,838,663</b>	<b>50,387,246,708</b>	<b>48,770,874,957</b>	<b>51,476,962,887</b>	<b>46,321,285,036</b>
A. Servicios Personales	13,462,015,012	14,708,037,542	15,644,410,379	15,700,086,713	17,159,902,835	15,924,474,285
B. Materiales y Suministros	220,687,254	200,692,604	243,537,003	348,120,270	408,244,598	289,784,722
C. Servicios Generales	304,464,801	399,915,118	510,411,426	721,379,682	749,832,594	544,301,159
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,334,981,366	17,744,877,950	20,730,114,571	20,746,578,769	19,940,362,284	18,844,765,158
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	111,529,437	180,185,526	382,610,608	115,385,296	83,981,378	6,538,463
F. Inversión Pública	2,328,733,456	1,941,056,311	4,922,597,571	3,271,137,758	5,095,218,226	2,663,023,533
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	655,966,553	441,305,062	554,349,515	401,508,731	206,227,571	180,292,875
H. Participaciones y Aportaciones	6,142,845,427	6,592,966,809	7,089,004,165	7,154,997,564	7,471,500,397	7,390,190,611
I. Deuda Pública	261,325,140	332,801,741	310,211,469	311,680,175	361,693,004	477,914,230
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>64,783,504,130</b>	<b>75,024,874,790</b>	<b>86,183,572,144</b>	<b>83,985,782,929</b>	<b>89,136,555,889</b>	<b>89,769,706,961</b>

<sup>E/</sup> Cifras estimadas al mes de octubre.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Para el caso de los recursos provenientes de las Aportaciones y los diversos Convenios establecidos con la Federación, es decir el Gasto Etiquetado, registró un crecimiento promedio del 4.1 por ciento anual para el periodo mencionado. En cuanto a los recursos provenientes de los Ingresos Locales y las Participaciones Federales catalogados en el rubro de Gasto No Etiquetado, crecieron a un ritmo anual promedio del 10.0 por ciento.

A pesar de los diversos ajustes presupuestales realizados en 2016 como resultado de diversos episodios de volatilidad en la economía nacional, los Egresos por concepto de Participaciones y Aportaciones crecieron en un 4.4 por ciento respecto al año anterior y presentan una trayectoria positiva al registrar un crecimiento anual promedio del 6.8 por ciento en los últimos seis años.

INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Dentro del Gasto No Etiquetado destaca el crecimiento que ha tenido el recurso destinado a la Inversión Pública ya que en el periodo comprendido entre 2012 y 2017 ha crecido a un ritmo promedio anual del 27.3 por ciento.

Proyecciones de Egresos

Las estimaciones del Gasto Público a mediano plazo prevén un comportamiento estable en los egresos del estado al continuar la tendencia al alza en la aplicación de los recursos, derivado de la consolidación del estado como una de las principales economías del país, siendo prudente en la aplicación de medidas para contrarrestar episodios de inestabilidad que se puedan presentar.

Las proyecciones presentadas fueron realizadas con base en los criterios Generales de Política Económica a mediano plazo, los cuales prevén un crecimiento moderado del PIB, una recuperación paulatina en los precios del petróleo y la plataforma de producción como resultado de la Reforma Energética, un escenario de inflación consistente con las metas planteadas por el Banco de México y una gradual disminución de la tasa de interés.

Gobierno del Estado de Puebla						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>42,729,397,427</b>	<b>44,216,077,648</b>	<b>45,917,539,463</b>	<b>47,843,074,368</b>	<b>49,760,196,632</b>	<b>51,734,101,619</b>
A. Servicios Personales <sup>1/</sup>	15,567,969,995	15,944,123,286	16,393,572,177	16,921,707,499	17,466,857,227	18,029,569,500
B. Materiales y Suministros	363,132,879	378,724,352	396,938,911	418,077,098	440,340,958	463,790,435
C. Servicios Generales	2,019,531,817	2,133,912,041	2,281,419,777	2,467,615,571	2,669,007,548	2,886,835,930
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,614,398,092	8,725,121,822	8,837,528,233	8,951,640,105	9,067,480,682	9,185,073,666
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	62,236,881	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	2,763,511,589	2,982,091,605	3,217,960,213	3,472,484,855	3,747,141,129	4,043,521,347
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,422,071,441	5,584,733,584	5,752,275,592	5,924,843,860	6,102,589,175	6,285,666,851
H. Participaciones y Aportaciones	7,777,932,402	8,327,806,334	8,898,277,887	9,546,297,255	10,125,966,046	10,698,221,122
I. Deuda Pública <sup>2/</sup>	138,612,331	139,564,624	139,566,673	140,408,125	140,813,867	141,422,768
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>43,152,409,402</b>	<b>44,738,562,322</b>	<b>46,678,045,543</b>	<b>49,062,188,727</b>	<b>51,590,072,998</b>	<b>54,127,185,009</b>
A. Servicios Personales	15,937,179,390	16,322,253,518	16,782,361,523	17,323,022,082	17,881,100,561	18,457,158,097
B. Materiales y Suministros	596,337,844	620,587,922	649,330,142	683,071,933	718,567,083	755,906,703
C. Servicios Generales	725,864,369	776,539,548	837,066,973	909,118,822	987,372,647	1,072,362,293
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,718,100,953	15,691,879,948	16,911,931,460	18,422,826,505	20,068,703,402	21,861,621,295
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	1,322,134,325	1,355,190,327	1,362,669,623	1,408,095,577	1,430,816,608	1,288,869,584
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	483,610,584	498,118,902	513,062,469	528,454,343	544,307,973	560,637,212
H. Participaciones y Aportaciones	8,774,949,205	8,881,828,086	9,008,038,863	9,154,329,415	9,302,995,724	9,454,076,375
I. Deuda Pública	594,232,732	592,164,070	613,584,490	633,270,050	656,209,000	676,553,450
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>85,881,806,829</b>	<b>88,954,639,970</b>	<b>92,595,585,006</b>	<b>96,905,263,094</b>	<b>101,350,269,631</b>	<b>105,861,286,628</b>

<sup>1/</sup> Los importes señalados para este capítulo consideran lo dispuesto por el Artículo 10 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

<sup>2/</sup> Los importes señalados para este capítulo consideran lo dispuesto por el Artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

\* Con base en el Artículo 5, fracción II, párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, las proyecciones abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las cuales se revalorarán, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla

Aunado a lo anterior, dichas proyecciones son consistentes con los requerimientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.